

ACTA DE ACUERDOS CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE LA CUARTA ETAPA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA PARA LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE VEDA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA, CORRESPONDIENTE A LA ETAPA "CONSULTIVA" E INICIO DE LA QUINTA ETAPA DE "EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS", EN EL QUE SE PLASMAN LAS NUEVAS PAUTAS DE COORDINACIÓN PARA EL MANEJO DEL ACUÍFERO DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA, EN LA MICROREGIÓN XNIZAA ENTRE EL ESTADO MEXICANO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, CONAGUA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ZAPOTECAS DEL VALLE DE OAXACA, LEVANTADA EL DÍA 12 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.-----

En la comunidad indígena zapoteca de San Antonino Castillo Velasco, perteneciente al municipio de San Antonino Castillo Velasco, Distrito judicial de Ocotlán, del Estado de Oaxaca, se reúnen, por una parte la Comisión Nacional del Agua, en representación del Gobierno Mexicano y por otra las comunidades indígenas zapotecas del Valle de Oaxaca partes en este proceso y que fueron previamente convocadas, así como las instancias gubernamentales que fungen como órgano técnico, órgano garante, comité técnico y observadores de la consulta, todos, con la finalidad de llevar a cabo la CUARTA ETAPA del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades zapotecas, que corresponde a la ETAPA CONSULTIVA, misma que se realiza en cumplimiento de la Sentencia emitida por la Primera Sala Metropolitana del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa en el expediente 9216/11-07-01-5, ordenado para valorar la procedencia de la solicitud de los actores para proponer al Titular del Ejecutivo Federal, la modificación del Decreto de veda del acuífero Valles Centrales de Oaxaca. En consecuencia, habiendo verificado, en forma preliminar, la presencia de todas las partes, proceden a desahogar esta sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. CEREMONIA INDÍGENA;
3. BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DE LA COPUDA;
4. PRESENTACIÓN DEL PRESIDUM Y VERIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LAS PARTES EN EL PROCESO;
5. DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA VALIDEZ DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA;
6. APERTURA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA POR UNA AUTORIDAD MUNICIPAL;
7. INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO Y SUS RESULTADOS;
8. DIÁLOGO Y ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA ETAPA DEL PROCESO DE CONSULTA;
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACUERDOS;



Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including at the top, bottom, and right margins. Some signatures are accompanied by circular stamps or initials.

- 10. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS E INICIO DE LA QUINTA ETAPA DEL PROCESO CONSULTIVO;
- 11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

Puesto a la consideración de los presentes el orden del día, se aprueba por unanimidad, por lo que se procede a su desahogo de la forma siguiente:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LAS PARTES EN EL PROCESO.- La autoridad responsable, hace constar la presencia de las siguientes personas e instituciones:

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, los ciudadanos Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros, Dr. Victor Hugo Alcocer Yamanaka y el Lic. Juan Ernesto García Corona quienes ostentan los cargos de Directora General, Subdirector General Técnico y Gerente de Inspección y Medición de la Subdirección General de la Comisión Nacional del Agua, el Ing. Julio Alfonso López Hernández, el Ing. Francisco Núñez Santiago y el Lic. Noel Espinosa Hernández, Director General, Director Técnico y Director de Administración del Agua del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua, respectivamente;

POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ZAPOTECAS DEL VALLE DE OAXACA, están presentes los siguientes representantes de las siguientes comunidades convocadas:

Los CC. Godofredo Hernández Hernández y Guillermo Hernández Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité Local por el cuidado y la defensa del agua de Asunción Ocotlán, Oax.,

Los CC. Felix Rosendo Santiago Santiago y Zoilo Fernando Santiago Santiago, en su carácter de Presidente y Tesorero del Comité local por el cuidado y defensa del agua de El Porvenir, municipio de San José del Progreso, Oax.,

Los CC. Ángel Frumencio Arango Ortiz, Melesio Arango Arango y Mateo Velasco Arango, en su carácter de Agente Municipal y Presidente del Comisariado Ejidal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de La Barda Paso de Piedras, municipio de Santa Gertrudis, Oax.,

El C. Justino Víctor Hernández Santiago, Andrés Cástulo Villanueva Gómez y Joaquín Aureliano Porras Sarmiento, en su carácter de Agente Municipal, Alcalde Único Constitucional y Presidente del Comité local por el cuidado y defensa del agua de Maguey Largo, municipio de San José del Progreso, Oax.,

Mateo Velasco A.
[Handwritten signatures]
 Godofredo Hernández



[Handwritten signatures]
 Justino Víctor Hernández Santiago

[Handwritten signatures]
 [Illegible handwritten notes]

[Handwritten signatures]

Los CC. Esteban Abel Sánchez Campos y Conrado Sánchez Aguilar, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Antonino Castillo Velasco, Oax.,

Los CC. Hilario Virgilio Arango, Edilberto Ramiro Hernández Reyes, Leonel Samuel Arango Pacheco y Roberto Juan Reyes Quiroz, en su carácter de Agente Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal, Alcalde Constitucional y Consejo de Vigilancia de San Felipe Apóstol, municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.,

Los CC. Efrén Cruz Pérez y Claudio Faustino Cuevas Cruz, en su carácter de Agente de Policía y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Isidro Zegache, municipio de Santa Ana Zegache, Oax.,

Los CC. Rafael Pérez Cruz y Simitrio Vásquez García, en su carácter de Agente Municipal y Representante Comunal Propietario de San Jacinto Ocotlán, municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.,

Los CC. Arq. José Alfonso Luna López, Inocente Cruz Peralta, Juan Melchor Ojeda, Natalio Julián Sosa y Jorge Méndez Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales, Síndico Municipal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Martín Tilcajete, Oax.

Los CC. Adelfo Hernández Vásquez, Rafael Narciso Vásquez Vásquez, Sergio Pérez Gómez y Jorge César Poblano Arango en su carácter de Agente Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal, Presidente del Consejo de Vigilancia y Alcalde Municipal de San Matías Chilazoa, municipio de Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oax.,

Los CC. Miriam Delia Pérez Alonso y Sergio Pérez Gómez, en su carácter de Regidora de Desarrollo Agropecuario y Ecología y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Pedro Apóstol, Oax.,

Los CC. José Luis López Padilla y Antonieta Oliveria Martínez López, en su carácter de Presidente Municipal y Presidenta del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Pedro Mártir, Oax.,

Los CC. Máximo Santiago Hernández, Adrián Cornelio Hernández, Flaviano López Palma, Félix Urbano Hernández y Policarpo González Aguilar, en su carácter de Agente de Policía, Alcalde Único Constitucional, Síndico Municipal, Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua y Presidente del Comité del Agua de San Sebastián Ocotlán, municipio de Santiago Apóstol, Oax.,

Los CC. Lamberto Gaspar y Estanislao Chompa Mendoza, en su carácter de Regidor de Obras y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de Santa Ana Zegache, Oax.,

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Cecilio Hernández' written vertically.



Handwritten signatures and notes at the bottom left, including the name 'RPN'.

Large handwritten signature 'Mateo Velasco' and other illegible signatures at the bottom center.

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'VMT'.

Matos Velasco Co

Los CC. Victor Martínez, Juan López García y Emiliano Sánchez Contreras, en su carácter de Regidor de Agricultura, Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua y Vocal del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de Santiago Apóstol, Oax.,

Los CC. Gonzalo Ortíz López, Jaime López y Víctor José Manuel Ortíz Ortíz, en su carácter de Agente Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de Tejas de Morelos, municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.

POR LA COORDINADORA DE PUEBLOS UNIDOS POR EL CUIDADO Y DEFENSA DEL AGUA, ACTORES EN EL JUICIO 9216/11-07-01-5 DE LA PRIMERA SALA METROPOLITANA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, se encuentran presentes los CC. Juan Justino Martínez González, Alejandrino Gerardo Pérez Antonio, Esperanza Alonso Contreras y Wilfrido López Martínez quienes se desempeñan como Presidente, Secretario, Tesorero del Consejo Directivo y Presidente del Comité de Vigilancia respectivamente.

POR LA ORGANIZACIÓN ASESORA, se encuentra presente la C. Carmen Santiago Alonso y la Lic. Maira Olivo Paz, Directora y Responsable del Área Jurídica del Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C.

POR EL ÓRGANO TÉCNICO, se encuentran presentes los ciudadanos Lic. Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Lic. Hugo Aguilar Ortiz, Encargado de la Coordinación General de Derechos Indígenas del mismo Instituto y la Lic. Eufrosina Cruz Mendoza, Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado de Oaxaca.

POR EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, están presentes los ciudadanos Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la L.C.P. María del Socorro Pérez García, Encargada de la Delegación Federal en Oaxaca de la SEMARNAT, del Gobierno Federal, de la Secretaría General de Gobierno, y de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del estado de Oaxaca,

POR EL ORGANO GARANTE, está presente el Lic. Bernardo Rodríguez Alamilla, Defensor de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y el Dr. Magdiel Hernández Caballero de la misma Defensoría.

OBSERVADORES, como observadores del proceso de consulta, se encuentran presentes los ciudadanos el C. Jan Jarab, Representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el C. Bernardo Serrano González, Oficial de Derechos Humanos de la misma Oficina, el C. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva y el C. Carlos Rodrigo Galindo

RAZ

Quintero

Cecilio Hernandez

[Signature]



[Signature]

[Multiple signatures and initials]

Calderas, Director Ejecutivo de OXFAM México A.C. y Gerente de Programas de OXFAM México A.C. respectivamente.

2. CEREMONIA INDÍGENA.- Siendo las diez horas con treinta y ocho minutos, se inició la ceremonia con la guía de los ciudadanos y ciudadanas. Esperanza Alonso Contreras, Elena Martínez Maya, Isabel López Santiago Hernández, Cenobia Rodríguez Ruiz, Antonieta Olivera Martínez, López, Elías Santiago y Beatriz Salinas Avilés, llevaron el acto ceremonial invocando y agradeciendo a las fuerzas de la naturaleza para que este evento sea positivo y en beneficio de la comunidad, haciendo los pedimentos correspondientes a los cuatro puntos cardinales, con la participación de todos los presente.

3. BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DE LA COPUDA.- El Presidente de la COPUDA da a todos los presentes la bienvenida a esta reunión de trabajo y pide que todos actuemos con responsabilidad para alcanzar los acuerdos que se necesitan en beneficio de las comunidades indígenas zapotecas.

4. PRESENTACIÓN DEL PRESÍDIUM Y VERIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LAS PARTES EN EL PROCESO.- En este apartado, se hace constar que cada uno de los servidores públicos estatales y federales acreditan su personalidad con sus respectivas acreditaciones expedidas por las instituciones que representan. Las Autoridades representativas acreditan su personalidad con sus respectivas credenciales expedidas por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca o en su caso su respectiva Acta de asamblea; la COPUDA a través de sus representantes fueron acreditados debidamente. Las Autoridades federales, responsables de la consulta son ampliamente conocidos por lo que no se agrega sus acreditaciones. La copia de todos estos documentos de identificación, se agregan a la presente acta.-----

5. DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA VALIDEZ DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA; El Representante de la COPUDA hace el pase de lista de las comunidades representadas por sus autoridades, como ha quedado especificado en líneas anteriores, estando la mayoría de los convocados, con lo que se reúnen los requisitos mínimos. Posteriormente se concede el uso de la voz, al Licenciado Hugo Aguilar Ortiz, Coordinador General de Derechos Indígenas, órgano técnico de la Consulta hace un resumen de los pasos que se han dado para llegar a este momento de la siguiente manera: En esta sesión se continúa el proceso de consulta con la cuarta etapa, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala Metropolitana con sede en la ciudad de México, que ordenó se realizara una consulta en este Valle de Oaxaca. En su sentencia, el tribunal hace un análisis del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, concluyendo que las comunidades indígenas zapotecas, tienen derechos territoriales, derechos del subsuelo y desde luego derecho al agua como parte de los recursos del subsuelo y estableció que al

(Vertical signatures on the left margin)

(Vertical signatures on the right margin)



(Horizontal signatures at the bottom of the page)

parecer el actual decreto de veda viola derechos territoriales de las comunidades, y ordena que a través de la consulta se armonice los derechos territoriales de las comunidades con las facultades y atribuciones del Ejecutivo Federal con relación a la administración de agua; para este proceso se firmó un protocolo de consulta. En la segunda fase, denominada fase informativa, se realizaron 31 talleres en todas las comunidades de la COPUDA, se dio un espacio para las cuestiones técnicas relativas a volumen del agua, condiciones del acuífero que dio la CONAGUA. Posteriormente se dio paso a la fase deliberativa, donde cada comunidad reflexionó y construyó sus propuestas, después de abrió la fase consultiva, aproximadamente hace dos años, en esta etapa se vieron propuestas dispares, entre la propuesta de la CONAGUA y las generadas por las comunidades, por lo que se tuvo que constituir una mesa de mediación, de dialogo para llegar a acuerdos. En esta etapa realizamos un gran número de mesas de trabajo hasta concluir con las propuestas que hoy serán revisadas y en su caso aprobadas.

Todos sabemos que en el transcurso de este proceso, hubieron críticas porque no se cumplía las fases conforme a los estándares internacionales, sin embargo, desde la óptica del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas se han cumplido mínimamente, además, se advierte que se han alcanzado acuerdos sustantivos que también pueden subsanar los vicios que hubieren existido, toda vez que se quitará el actual Decreto de veda, y se generará un nuevo decreto que establezca la participación de las comunidades en la administración del agua, así como una zona reglamentada indígena.

6. APERTURA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA.- En este apartado, el Presidente Municipal de San Antonino Castillo Velasco saluda y da la bienvenida a todos las autoridades federales, estatales, municipales y los demás presentes, con mensaje y reflexión sobre los efectos del cambio climático, los porcentajes de agua dulce y en los océanos, sobre la relación de la madre naturaleza, existen retos, mantener la organización de los pueblos para la defensa del agua y del territorio, garantizar el agua limpia como vital líquido; así como la relación con el adecuado manejo de los recursos públicos con un llamado a los servidores públicos volteen a ver por el respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Hoy se siendo las 11:31 de este día doce de octubre de dos mil diecinueve, se da apertura a los trabajos de la cuarta fase de la presente consulta, que los acuerdos fructifiquen en este valle, que fructifique a nivel internacional.

7. INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO Y SUS RESULTADOS.- En este momento, el Doctor Víctor Hugo Alcocer Yamanaka, Subdirector General Técnico de la CONAGUA, hace uso de la palabra para informar de los resultados que se han alcanzado en las distintas mesas de trabajo. Expone que el acuífero de los Valles Centrales es una importante fuente de abastecimiento aquí en los Valles Centrales de Oaxaca donde habitan un poco menos de un millón de personas, que está incluida la ciudad capital. Como parte del proceso de consulta, que consiste en 5 etapas, que ya se han especificado. Se enmarca en un protocolo, bajo los

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top center that reads "Mata Velasco".

Handwritten signature: Gabo Hernández



Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'Gabriela' and 'Cecilia'.

Handwritten signature at the top left.

Large handwritten signature at the top center, possibly 'Mateo Valero'.

Ambas partes expresan que no hay puntos de disenso y que los acuerdos alcanzados permiten suscribir los acuerdos necesarios para cerrar la cuarta fase del Proceso de Consulta.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACUERDOS. En este apartado, se hace un resumen de todas las mesas de trabajo que se han realizado con antelación para alcanzar los acuerdos necesarios sobre el tema que ocupa a esta Consulta Indígena, tales como la modificación del Decreto de Veda para armonizarlo y respetar los derechos territoriales. Una vez comunicado lo anterior, de lo cual, todas las comunidades tienen conocimiento porque una representación de ellos ha participado en las mesas de trabajo, el C. Juan Justino Martínez González, Presidente de la Coordinadora de Pueblos Unidos en Defensa del Agua, COPUDA, somete a la decisión de la Asamblea las propuestas de acuerdos alcanzados, por lo que, se tiene que por unanimidad de votos de los presentes y con la plena conformidad de la CONAGUA como representante del Estado Mexicano, se aprueban los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO.- El Estado Mexicano por conducto de la Comisión Nacional del Agua y las comunidades zapotecas del Valle de Oaxaca consultadas, en lo sucesivo, las partes, acuerdan armonizar el ejercicio de los derechos territoriales de los pueblos indígenas con las facultades constitucionales y legales del Ejecutivo Federal en materia de administración de las Aguas Nacionales Subterráneas, reconociendo a las comunidades indígenas como sujetos de derechos y bajo los principios de libre determinación y autonomía; a partir de la coordinación y participación de las comunidades en el uso, aprovechamiento y cuidado del acuífero de Valles Centrales de Oaxaca en la circunscripción de la microrregión denominada XNIZAA, observando los principios de equidad y diálogo para superar posibles diferencias, estableciendo una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas.

SEGUNDO.- El Estado Mexicano por conducto de la Comisión Nacional del Agua y las comunidades zapotecas del Valle de Oaxaca Sujetos del Proceso de Consulta, acuerdan la participación de estos últimos en la administración del agua subterránea del acuífero "Valles Centrales", clave 2025, en la porción del acuífero donde se ubica la microrregión denominada XNIZAA, objeto de la presente consulta, previa, libre e informada, en el marco de la Ley de Aguas Nacionales, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas. Asimismo, se hacen corresponsables del cuidado y sanidad del acuífero.

De manera enunciativa y no limitativa, la participación en la administración sobre las aguas concesionadas, implicará los siguientes aspectos:



20-243-2-000
COMISARIADO DE B...
COMUNALES
SAN MARTIN TILCO, OAXACA

Large handwritten signature on the bottom left.

Handwritten initials 'CPW'.

Handwritten signature.

Large handwritten signature.

Handwritten signature inside a circle.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Mata Velasco

Cedofredo Hernandez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Técnico Justificativo de dicho acuífero. Se anexa a la presente Acta el documento de proyecto de decreto **acordado** por las partes durante el proceso de consulta.

Asimismo, tomando en cuenta los derechos colectivos de las comunidades indígenas de la microrregión Xnizaa, en la propuesta de decreto que se somete a la consideración del titular del Poder Ejecutivo Federal, se establecerá la facultad de que dichas comunidades adopten una reglamentación comunitaria, en pleno ejercicio de su libre determinación y autonomía. Para tal efecto, dichas comunidades manifiestan su conformidad con el contenido del capítulo II "Disposiciones específicas de las comunidades indígenas" del documento consensado entre las partes que se adjunta a la presente y forma parte integral del mismo.

2. Se anexa el Estudio Técnico Justificativo del acuífero "Valles Centrales", clave 2025, del Estado de Oaxaca con el que se hace público el estado que guardan las aguas subterráneas en dicho acuífero, la disponibilidad media anual, y se señale la disposición de agua en el referido acuífero.

3. Emitir la concesión colectiva a partir del volumen acordado de 8.5 millones de metros cúbicos anuales para uso agrícola y pecuario para distribuirlo entre las 16 comunidades sujetas al proceso de consulta y cuya distribución se anexa a la presente Acta.

CUARTO.- Las comunidades que integran la microrregión Xnizaa del Valle de Oaxaca, se comprometen a lo siguiente:

1. Presentar la solicitud para el trámite de concesión colectiva.
2. Continuar realizando acciones para la recarga del acuífero; para tal efecto, la CONAGUA y otras instancias del Gobierno Estatal y Federal que correspondan, apoyarán con asesoría técnica especializada, con el objeto de que las obras de recarga se realicen conforme a la norma vigente a fin de preservar el agua subterránea del acuífero en cantidad y calidad.
3. Elaborar su reglamento comunitario para el uso y disfrute del agua del subsuelo, misma que harán de conocimiento a la CONAGUA para efectos de registro, control y publicidad en los 90 días posteriores de la publicación del decreto.

QUINTO.- Las partes acuerdan realizar obras para la tecnificación del riego de los cultivos en las comunidades que integran la microrregión Xnizaa, con la finalidad de disminuir el uso del agua del subsuelo y mantener el acuífero en niveles óptimos.

SEXTO.- Con estos acuerdos, se da por cerrada la cuarta etapa del Proceso de Consulta Libre, Previa e Informada a las comunidades zapotecas del Valle de Oaxaca. Asimismo, se da inicio a la quinta fase: Seguimiento y Verificación de acuerdos, fijándose las 11:00 hrs del día 6 de noviembre de 2019 la primera sesión en la comunidad de San Martín Tilcajete, Oaxaca.

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Mateo Velasco C. *[Signature]*

10. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS E INICIO DE LA QUINTA ETAPA DEL PROCESO CONSULTIVO; En este punto, se da a conocer que previamente, en sus comunidades eligieron a las personas que conformarán la Comisión de Seguimiento y Verificación de los acuerdos que ahora se alcanzan. Por lo que una a una de las comunidades presentan a las personas y autoridades que los representarán, quedando conformada la referida Comisión de la siguiente manera:

POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ZAPOTECAS DEL VALLE DE OAXACA.-

Los CC. Godofredo Hernández Hernández y Guillermo Hernández Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité Local por el cuidado y la defensa del agua de Asunción Ocotlán, Oax.,

Los CC. Felix Rosendo Santiago Santiago y Zoilo Fernando Santiago Santiago, en su carácter de Presidente y Tesorero del Comité local por el cuidado y defensa del agua de El Porvenir, municipio de San José del Progreso, Oax.,

Los CC. Ángel Frumencio Arango Ortiz, Melesio Arango Arango y Mateo Velasco Arango, en su carácter de Agente Municipal y Presidente del Comisariado Ejidal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de La Barda Paso de Piedras, municipio de Santa Gertrudis, Oax.,

El C. Justino Víctor Hernández Santiago, Andrés Cástulo Villanueva Gómez y Joaquín Aureliano Porras Sarmiento, en su carácter de Agente Municipal, Alcalde Único Constitucional y Presidente del Comité local por el cuidado y defensa del agua de Maguey Largo, municipio de San José del Progreso, Oax.,

Los CC. Esteban Abel Sánchez Campos y Conrado Sánchez Aguilar, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Antonino Castillo Velasco, Oax.,

Los CC. Hilario Virgilio Arango, Edilberto Ramiro Hernández Reyes, Leonel Samuel Arango Pacheco y Roberto Juan Reyes Quiroz, en su carácter de Agente Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal, Alcalde Constitucional y Consejo de Vigilancia de San Felipe Apóstol, municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.,

Los CC. Efrén Cruz Pérez y Claudio Faustino Cuevas Cruz, en su carácter de Agente de Policía y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Isidro Zegache, municipio de Santa Ana Zegache, Oax.,

Los CC. Rafael Pérez Cruz y Simitrio Vásquez García, en su carácter de Agente Municipal y Representante Comunal Propietario de San Jacinto Ocotlán, municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.,

Los CC. Arq. José Alfonso Luna López, Inocente Cruz Peralta, Juan Melchor Ojeda, Natalio Julián Sosa y Jorge Méndez Gutiérrez, en su carácter de

Godofredo Hernández Hernández
Guillermo Hernández Muñoz
Felix Rosendo Santiago Santiago
Zoilo Fernando Santiago Santiago
Ángel Frumencio Arango Ortiz
Melesio Arango Arango
Mateo Velasco Arango
Justino Víctor Hernández Santiago
Andrés Cástulo Villanueva Gómez
Joaquín Aureliano Porras Sarmiento
Esteban Abel Sánchez Campos
Conrado Sánchez Aguilar
Hilario Virgilio Arango
Edilberto Ramiro Hernández Reyes
Leonel Samuel Arango Pacheco
Roberto Juan Reyes Quiroz
Efrén Cruz Pérez
Claudio Faustino Cuevas Cruz
Rafael Pérez Cruz
Simitrio Vásquez García
Arq. José Alfonso Luna López
Inocente Cruz Peralta
Juan Melchor Ojeda
Natalio Julián Sosa
Jorge Méndez Gutiérrez

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Presidente Municipal, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales, Síndico Municipal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Martín Tilcajete, Oax.

Los CC. Adelfo Hernández Vásquez, Rafael Narciso Vásquez Vásquez, Sergio Pérez Gómez y Jorge César Poblano Arango en su carácter de Agente Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal, Presidente del Consejo de Vigilancia y Alcalde Municipal de San Matías Chilazoa, municipio de Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oax.,

Los CC. Miriam Delia Pérez Alonso y Sergio Pérez Gómez, en su carácter de Regidora de Desarrollo Agropecuario y Ecología y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Pedro Apóstol, Oax.,

Los CC. José Luis López Padilla y Antonieta Oliveria Martínez López, en su carácter de Presidente Municipal y Presidenta del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de San Pedro Mártir, Oax.,

Los CC. Máximo Santiago Hernández, Adrián Cornelio Hernández, Flaviano López Palma, Félix Urbano Hernández y Policarpo González Aguilar, en su carácter de Agente de Policía, Alcalde Único Constitucional, Síndico Municipal, Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua y Presidente del Comité del Agua de San Sebastián Ocotlán, municipio de Santiago Apóstol, Oax.,

Los CC. Lamberto Gaspar y Estanislao Chompa Mendoza, en su carácter de Regidor de Obras y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de Santa Ana Zegache, Oax.,

Los CC. Victor Martínez, Juan López García y Emiliano Sánchez Contreras, en su carácter de Regidor de Agricultura, Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua y Vocal del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de Santiago Apóstol, Oax.,

Los CC. Gonzalo Ortiz López, Jaime López y Víctor José Manuel Ortiz Ortiz, en su carácter de Agente Municipal, Presidente del Comisariado Ejidal y Presidente del Comité local por el cuidado y la defensa del agua de Tejas de Morelos, municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.- Dr. Victor Hugo Alcocer Yamanaka, Subdirector General Técnico de la Comisión Nacional del Aguay el Ing. Julio Alfonso López Hernández, Director General del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua.

POR LA COMISIÓN ASESORA.- C. Carmen Santiago Alonso y la Lic. Maira Olivo Paz, Directora y Responsable del Área Jurídica del Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Gonzalo', 'Jorge', and 'Victor'.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Victor' and 'Jorge'.

Horizontal row of various handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Matias Velasco C y *22 Aug 13*

POR EL ÓRGANO TÉCNICO.- C. Hugo Aguilar Ortiz, Coordinador General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y Juan José García Ortiz, Representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Oaxaca.

11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.- Previo a la clausura de la sesión, tomo participación la Doctora Blanca Elena Jiménez Cisneros, Directora General de la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA; el Dr. Victor Manuel Toledo Manzur, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT; Lic. Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, quienes dieron un mensaje valorando positivamente el acuerdo alcanzado e implica materializar el nuevo trato del Estado con los Pueblos Indígenas, mediante el respeto de sus derechos fundamentales, así como la contribución para mejorar las condiciones del cambio climático.

Asimismo, hacen uso de la palabra el Lic. Bernardo Rodríguez Escamilla, Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, órgano garante del Proceso de Consulta y Jan Jarab, Representante de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, quienes resaltan los acuerdos porque respetan y materializan los derechos territoriales de los pueblos indígenas tutelados por los instrumentos internacionales en dicha materia.

Una vez agotada el Orden del Día, el Presidente Municipal de San Antonino Castillo Velasco, declara el cierre de la Asamblea Consultiva, siendo las 15:00 horas del día de su término, firmando para constancia debida. CONSTE.------

POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE

[Signature]
Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros
Directora General de la CONAGUA

[Signature]
Dr. Víctor Hugo Alcocer Yamanaka
Subdirector General Técnico de la
CONAGUA

[Signature]
Lic. Juan Ernesto García Corona
Gerente de Inspección y Medición de la
Subdirección General de
Administración del Agua de la
CONAGUA

[Signature]
Dr. Heber Saucedo Rojas
Gerente de Aguas Subterráneas de la
Subdirección General Técnica de la
CONAGUA

Vertical list of signatures on the left margin.

Vertical signatures and notes on the right margin, including 'VAT'.

Horizontal list of signatures at the bottom of the page.

Matias Valero

[Handwritten signature]

Ing. Julio Alfonso López Hernández
Director General del Organismo de
Cuenca Pacífico Sur de la Comisión
Nacional del Agua

Ing. Francisco Núñez Santiago
Director Técnico del Organismo de
Cuenca Pacífico Sur de la Comisión
Nacional del Agua

[Handwritten signature]
Lic. Noel Espinosa Hernández
Director de Administración del Agua del Organismo de
Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua

POR EL ÓRGANO TÉCNICO

[Handwritten signature]
Lic. Adolfo Regino Montes
Director General del Instituto Nacional
de los Pueblos Indígenas

[Handwritten signature]
Lic. Hugo Aguilar Ortiz
Coordinador General de Derechos
Indígenas

POR EL ÓRGANO GARANTE

[Handwritten signature]
Lic. Bernardo Rodríguez Alamilla,
Defensor de Derechos Humanos del
Pueblo de Oaxaca

Dr. Magdiel Hernández Caballero
Visitador Especializado en Pueblos
Indígenas

**POR LA COORDINADORA DE PUEBLOS UNIDOS POR EL CUIDADO Y
DEFENSA DEL AGUA**

[Handwritten signature]
Juan Justino Martínez González
Presidente del Concejo Directivo

[Handwritten signature]
Alejandrino Gerardo Pérez Antonio
Secretario del Concejo Directivo

Cabrero Hernandez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esperanza Alonso Contreras
Tesorero del Concejo Directivo

Wilfrido López Martínez
Presidente del Comité de Vigilancia

POR LA ORGANIZACIÓN ASESORA

Carmen Santiago Alónsor
Directora del Centro de Derechos
Indígenas Flor y Canto A.C.

Lic. Maira Olivo Paz
Responsable del Área Jurídica del
Centro de Derechos Indígenas Flor y
Canto A.C.



POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ZAPOTECAS DEL VALLE DE OAXACA

Godofredo Hernández Hernández
Presidente Municipal de Asunción
Ocotlán, Oax.

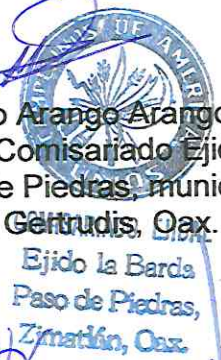
Guillermo Hernández Muñoz
Presidente del Comité Local por el
cuidado y la defensa del agua de
Asunción Ocotlán, Oax.

Felix Rosendo Santiago Santiago
Presidente de El Porvenir, municipio de
San José del Progreso, Oax.

Zoilo Fernando Santiago Santiago
Tesorero del Comité local por el
cuidado y defensa del agua de El
Porvenir, municipio de San José del
Progreso, Oax.

Ángel Frumencio Arango Ortiz
Agente Municipal de La Barda Paso de
Piedras, municipio de Santa Gertrudis,
Oax.

Melesio Arango Arango
Presidente del Comisariado Ejidal de La
Barda Paso de Piedras, municipio de
Santa Gertrudis, Oax.



van

Cecofredo Hernandez

Quilob

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Mateo Velasco Arango
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de La
Barda Paso de Piedras, municipio de
Santa Gertrudis, Oax.

Mateo Velasco Arango

Joaquín Aureliano Porras Sarmiento
Presidente del Comité local por el
cuidado y defensa del agua de Maguey
Largo, municipio de San José del
Progreso, Oax.



Justino Víctor Hernández Santiago
Maguey Largo, municipio de San José
del Progreso, Oax.



Esteban Abel Sánchez Campos
Presidente Municipal de San Antonio
Castillo Velasco, Oax.

Esteban Abel Sánchez Campos



Conrado Sánchez Aguilar
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Antonino Castillo Velasco, Oax.

Conrado Sánchez Aguilar



Hilario Virgilio Arango
Agente Municipal de San Felipe
Apóstol, municipio de Ocotlán de
Morelos, Oax.

Hilario Virgilio Arango



Edilberto Ramiro Hernández Reyes
Presidente del Comisariado Ejidal de
San Felipe Apóstol, municipio de
Ocotlán de Morelos, Oax.



Leonel Samuel Arango Pacheco
Alcalde Constitucional de San Felipe Apóstol,
municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.



Efrén Cruz Pérez
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Isidro Zegache, Oax.

Efrén Cruz Pérez



Claudio Faustino Cuevas Cruz
Agente de Policía del municipio de
Santa Ana Zegache, Oax.

Claudio Faustino Cuevas Cruz



Rafael Pérez Cruz
Agente Municipal de Ocotlán de
Morelos, Oax.



Simitrio Vásquez García
Representante Comunal Propietario de
San Jacinto Ocotlán, municipio de
Ocotlán de Morelos, Oax.

Simitrio Vásquez García

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

[Handwritten signatures]

Cecilio Hernandez

Mateo Velasco

Flaviano López Palma
Síndico Municipal de San Sebastián
Ocotlán, municipio de Santiago Apóstol,
Oax.

Félix Urbano Hernández
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua y
Presidente del Comité del Agua de San
Sebastián Ocotlán, municipio de
Santiago Apóstol, Oax.

[Signature]
Policarpo González Aguilar

[Signature]
Lamberto Gaspar
Regidor de Obras de Santa Ana
Zegache, Oax.
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Ana
Zegache,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2019 - 2021

[Signature]
Estanislao Chompa Mendoza
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de Santa
Ana Zegache, Oax.

Victor Martínez
Regidor de Agricultura

[Signature]
Juan López García
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua

[Signature]
Emiliano Sánchez Contreras
Vocal del Comité local por el cuidado y
la defensa del agua de Santiago
Apóstol, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
TEJAS DE MORELOS
Mpio. Ocotlán de
Morelos,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2019

[Signature]
Gonzalo Ortíz López
Agente Municipal de Tejas de Morelos,
municipio de Ocotlán de Morelos, Oax.

CAMPESINOS UNIDOS
COMISARIADO EJIDAL
TEJAS DE MORELOS

[Signature]
Jaime López
Presidente del Comisariado Ejidal de
Tejas de Morelos, municipio de Ocotlán
de Morelos, Oax.

Victor José Manuel Ortíz Ortíz
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de Tejas
de Morelos, municipio de Ocotlán de
Morelos, Oax.

Arq. José Alfonso Luna López
Presidente Municipal de
San Martín Tilcajete, Oax.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Mato Vilano C

Inocente Cruz Peralta
Presidente del Comisariado de Bienes
Comunales

Juan Melchor Ojeda
Presidente del Comisariado de Bienes
Ejidales de San Martín Tilcajete, Oax.

[Handwritten signature]
Jorge Méndez Gutiérrez
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Martín Tilcajete, Oax.

[Handwritten signature]
Adelfo Hernández Vásquez
Agente Municipal de San Matías
Chilazoa, municipio de Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo, Oax.
[Stamp: AGENTE MUNICIPAL SAN MATIAS CHILAZOA Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Dto. Ejutla, Oax 2019-2021]

[Handwritten signature]
Rafael Narciso Vásquez Vásquez
Presidente del Comisariado Ejidal de
San Matías Chilazoa, municipio de
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo,
Oax.
[Stamp: Comisariado Ejidal San Matías Chilazoa Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oax.]

Sergio Pérez Gómez
Presidente del Consejo de Vigilancia de
San Matías Chilazoa, municipio de
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo,
Oax.
[Stamp: CONSEJO DE VIGILANCIA SAN MATIAS CHILAZOA Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Dto. Ejutla, Oax 2019-2021]

Jorge César Poblano Arango
Alcalde Municipal de San Matías
Chilazoa, municipio de Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo, Oax.

[Handwritten signature]
José López Padilla
Presidente Municipal de San Pedro
Mártir, Oax.
[Stamp: PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO MARTIR Dto. Ocotlán, Oax 2017-2018]

ANTONIETA OLIVERIA Mtz L.
Antonieta Oliveria Martínez López
Presidenta del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Pedro Mártir, Oax.

[Handwritten signature]
Maximo Santiago Hernández
Agente de Policía de San Sebastián
Ocotlán, municipio de Santiago Apóstol,
Oax.
[Stamp: AGENTE DE POLICIA "SAN SEBASTIAN OCOTLAN" Mpio. Santiago Apóstol Dto. Ocotlán, Oax. 2019]

[Handwritten signature]
Félix Urbano Hernández
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de
Santiago Apóstol, Oax.

[Handwritten signature]
Policarpo González Aguilar, y
Presidente del Comité del Agua de
Santiago Apóstol, Oax.

[Vertical handwritten signatures and marks on the left margin]

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Arq. José Alfonso Luna López
Presidente Municipal de San Martín
Tilcajete, Oax.

Inocente Cruz Peralta
Presidente del Comisariado de Bienes
Comunales de San Martín Tilcajete,
Oax.

Mateo Velasco C.

Juan Melchor Ojeda
Presidente del Comisariado de Bienes
Ejidales de San Martín Tilcajete, Oax.

Jorge Méndez Gutiérrez
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Martín Tilcajete, Oax.

Adelfo Hernández Vásquez
Agente Municipal de la Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo, Oax.

Rafael Narciso Vásquez Vásquez
Presidente del Comisariado Ejidal de la
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo,
Oax

Sergio Pérez Gómez
Presidente del Consejo de Vigilancia de
la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo,
Oax

Jorge César Poblano Arango
Alcalde Municipal de San Matías
Chilazoa, municipio de la Heroica
Ciudad de Ejutla de Crespo, Oax.

Miriam Delia Pérez Alonso
Regidora de Desarrollo Agropecuario y
Ecología de San Pedro Apóstol, Oax.

Sergio Pérez Gómez
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Pedro Apóstol, Oax.

José Luis López Padilla
Presidente Municipal de San Pedro
Mártir, Oax.

Antonieta Oliveria Martínez López
Presidenta del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de San
Pedro Mártir, Oax.

Máximo Santiago Hernández
Agente de Policía de San Sebastián
Ocotlán, municipio de Santiago Apóstol,
Oax.

Adrián Cornelio Hernández
Alcalde Único Constitucional de San
Sebastián Ocotlán, municipio de
Santiago Apóstol, Oax.

Coobredo Hernandez

Agente Municipal

Miriam

Agente de Policía

Agente de Policía

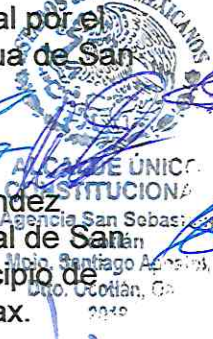
VMT

Jorge

Jorge

Agente de Policía

Agente de Policía



RFW
Cecobredo Hernandez
Impul
[Signature]
Estanislao Chompa Mendoza
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de Santa
Ana Zegache, Oax.

[Signature]
C. Juan López García.
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de
Santiago Apóstol, Oaxaca.

[Signature]
C. Jaime López.
Presidente del Comisariado Ejidal de
Tejas de Morelos, Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.

[Signature]
C. Víctor José Manuel Ortiz Ortiz.
Presidente del Comité local por el
cuidado y la defensa del agua de Tejas
de Morelos, Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.

[Signature]
C. Gonzalo Ortiz López.
Agente Municipal de Tejas de Morelos,
Ocotlán de Morelos, Oaxaca.

TESTIGO DE HONOR

[Signature]
Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OBSERVADORES

[Signature]
Jan Jarab
Representante en México de la Oficina
de la Alta Comisionada de las Naciones
Unidas para los Derechos Humanos

[Signature]
Bernardo Serrano González
Oficial de Derechos de la Oficina de la
Alta Comisionada de las Naciones
Unidas para los Derechos Humanos

[Signature]
Ricardo Rivelino Fuentes Nieva
Director Ejecutivo de OXFAM México
A.C.

[Signature]
Carlos Rodrigo Galindo Calderas
Gerente de Programas de OXFAM
México A.C.

Cedofredo Hernandez
Quilbo
Aguirre

~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~ RTU

~~Handwritten signature~~
Handwritten signature

Lic. Eufrosina Cruz Mendoza
Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano
del Gobierno del Estado de Oaxaca

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL CIERRE DE LA CUARTA ETAPA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA PARA LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE VEDA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA, CORRESPONDIENTE A LA ETAPA "CONSULTIVA" E INICIO DE LA QUINTA ETAPA DE "EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS", LEVANTADA EL DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, OAXACA .-----

~~Handwritten signature~~
Handwritten signature
vato-

Mateo Velasco C
Handwritten signature
Handwritten signature

~~Handwritten signature~~
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature